

## Diputados se garantizan el pago de prerrogativas

Han reorientado 21 mdp del presupuesto para completar los recursos destinados a bancadas

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México ha tenido que realizar adecuaciones presupuestarias durante el año por 21 millones de pesos con el objetivo de contar con los recursos suficientes para el pago de prerrogativas a los 66 diputados que integran la Segunda Legislatura.

De acuerdo con el *Informe de avance trimestral* de la Secretaría de Administración y Finanzas, el Congreso capitalino elevó de 300 millones 700 mil pesos a 321 millones 615 mil pesos la partida presupuestaria que incluye las acciones encaminadas al trabajo legislativo.

**¡METRÓPOLI! A21**

# Diputados reasignan 21 mdp para sus prerrogativas

**El Congreso ha modificado el presupuesto para completar recursos destinados para los grupos parlamentarios, según informe de avance financiero enero-septiembre 2023**

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante 2023, el Congreso de la Ciudad de México ha debido hacer adecuaciones presupuestales por más de 21 millones de pesos para contar con los recursos suficientes para el pago de prerrogativas a los 66 diputados que integran la Segunda Legislatura.

De acuerdo con el *informe de Avance Trimestral* de la Secretaría

de Administración y Finanzas (SAF), el Congreso capitalino tenía un presupuesto aprobado de 300 millones 700 mil pesos para el Capítulo 4000, relacionado con transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

No obstante, se realizó una modificación para aumentar este monto a 321 millones 615 mil pesos, y se

ampliaron los recursos de la partida 4451 "Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro", para dar suficiencia presupuestal para el pago de las prerrogativas a los 66 diputados de la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, "para realizar acciones encaminadas al trabajo legislativo".

Los recursos para completar las



prerrogativas de los diputados le fueron quitados a los capítulos 1000, 3000 y 5000, que tienen que ver con “Servicios personales”, “Servicios generales” y “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, respectivamente.

De igual forma, se detalla que de los mil 656 millones de pesos de presupuesto que tiene el Congreso para este año, de enero a septiembre se han comprometido mil 168 millones, principalmente por los gastos en los capítulos 1000 y 4000.

“[313 millones 47 mil 883 pesos] se aplican en Capítulo 1000 en las nóminas de dietas, honorarios asimilables a salarios, prestaciones establecidas en las condiciones generales de trabajo, y en el Capítulo 3000 para el pago de 3% sobre nóminas de los trabajadores del Congreso de la Ciudad de México”, se indica.

El documento de la secretaría precisa que también se ampliaron de 2 millones 730 mil pesos a 3 millones 474 mil pesos los recursos para el Capítulo 2000, relativo a “materiales y suministros”.

“Se ampliaron los recursos de la partida 2151 ‘Material impreso e información digital’, 2531 ‘Medicinas y productos farmacéuticos’ para dar suficiencia presupuestal para el pago de materiales e insumos necesarios para la operación necesaria del Congreso”, se expone.

El *Informe de Avance Trimestral* detalla que de enero a septiembre de 2023 se presentaron en el Congreso capitalino un total de 838 iniciativas para la creación de leyes o propuestas mediante las que se adicionan o reforman diversos artículos de las leyes de la Ciudad de México; asimismo, se han planteado 662 propuestas de punto de acuerdo que exhortan a diversas instancias locales y federales a realizar actividades o presentar información, con la finalidad de dar cumplimiento a la legislación vigente.

Durante la aprobación del Paquete Presupuestal 2023, llevada a cabo en diciembre del año pasado, los diputados locales tuvieron que usar recursos de la deuda

para alcanzar los mil 650 millones de pesos de presupuesto, recurso necesario para pagar las prerrogativas de todos los grupos y asociaciones parlamentarias.

En ese entonces, los legisladores de la Comisión de Presupuesto recibieron un oficio suscrito por diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por medio del cual solicitaron un incremento de 150 millones de pesos para que el Congreso estuviera en condiciones de hacer frente “a diversos asuntos inaplazables”. ●

**INFORME DE AVANCE  
TRIMESTRAL DE LA SAF**

“Se ampliaron los recursos de la partida 2151 ‘Material impreso e información digital’, 2531 ‘Medicinas y productos farmacéuticos’ para dar suficiencia presupuestal para el pago de materiales e insumos”

838

**838**

**INICIATIVAS**

se presentaron de enero a septiembre para la creación de leyes y propuestas para reformar artículos.





TOMADA DE X (ANTES TWITTER)

El presupuesto del Congreso local para este año es de mil 650 millones de pesos.

